



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

TRACI3N DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACI3N SOCIAL; A SU REALIZACI3N USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del d^{ia} DOS de Julio de dos mil doce, encontr^{andose} en audiencia p^{ublica} los Ciudadanos Magistrados Integrantes de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada MAR^{IA} DEL CARMEN VER3NICA CUEVAS L3PEZ, Presidenta de dicha Sala, M. en D. CARLOS IV^{AN} ARENAS ^{ANGELES}, Integrante y M. en D. MARCO ANTONIO PONCE SANGIAGO, Integrante, quienes act^{uan} legalmente asistidos de la Ciudadana Licenciada TERESA SOTO MART^{INEZ}, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.- La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los articulos 72 del C3digo de Procedimientos Penales, 104 del C3digo Procesal Civil vigente en el Estado 23, 37, 38, 40, 41, 43, 44 y 45 de la Ley Org^{anica} del poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del reglamento Interior del tribunal Superior de Justicia del Estado, declaro abierta la presente SESI3N ORDINARIA. Enseguida la Ciudadana Magistrada Presidenta pone a la consideraci3n de la Sala como orden del d^{ia} el siguiente proyecto de resoluci3n, que previamente fue distribuido.-

284/12-12	72/11-3	ALFREDO FLORES MU ^{ÑIZ} DA ^{ÑO} y/o ROCIO SEDANO BAHENA <u>CONFIRMA</u>
573/12-12	03/12-1	CARLOS HERN ^{ANDEZ} CABRERA AMENAZAS YESSICA YAIREL MEDINA LAUREANO <u>CONFIRMA</u>
602/12-1	458/10-1	BLANCA INCHATIRO URUETA RICO FRAUDE PROCESAL SOCIEDAD <u>CONFIRMA</u>

A continuaci3n, una vez analizado el proyecto de m^{erito}, previa discusi3n u debate, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo, Con lo anterior, se di3 por terminada la presente sesi3n, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.-



SECRETARIA
DE ACUERDOS

M. en D. CARLOS IV^{AN} ARENAS ^{ANGELES}

MAGISTRADA PRESIDENTA
DE LA PRIMERA SALA

LIC. MAR^{IA} DEL CARMEN VER3NICA CUEVAS L3PEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE

MAGISTRADO INTEGRANTE